





### Las carreteras de Mallorca

**y el Fomento del Turismo**

El Presidente del Fomento del Turismo de esta ciudad don Mariano Zaforteza, ha recibido una muy expresiva carta del Comisario Regio del Turismo en España, el señor Marqués de Vega-Inclán, con quien le unen lazos de antiguo afecto, en la que le manifiesta que oficialmente ha dado traslado y ha apoyado la solicitud en la que se pide a la Dirección General de Obras Públicas, la inclusión, en el plan definitivo de Carreteras, de las porciones de Estalancha á Andraitx y de Lluch á Pollensa, anunciando al propio tiempo que particularmente influirá cerca del señor Armiañ, Director General de Obras Públicas hasta conseguir el logro de lo que es deseo del Fomento del Turismo.

Manifiesta también el señor Marqués de Vega-Inclán que muy en breve, y tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan, pasará á esta Isla para repetir la visita á Lluch, Sóller, Pollensa, Valldemosa, Bahiá de Formentor y Gorch Blau, sitios que él califica de los más bellos del mundo.

### Oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda

La "Gaceta", publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se convoque á oposiciones de 40 aspirantes á plazas de oficial de cuarta clase. A la vez se aprueba el nuevo programa forma para los ejercicios, que se publica en la "Gaceta" con el anuncio de convocatoria, así como el reglamento de fecha 20 de Enero de 1906, que continúa vigente.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Marzo de 1912.

Serán admitidos á oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

Haber cumplido diez y seis años, y poseer, cuando menos, el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derechos de inscripción y examen y para atender á los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobreante se distribuirá por partes iguales entre los miembros de Tribunal, en concepto de dietas.

En ningún caso podrá el tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 2 de Enero del próximo año, terminando el 31 del mismo mes.

### Del Ejército Pensiones de campaña

Se ha dictado un Real decreto del ministerio de la Guerra regulando el pago de pensiones concedidas con motivo de la campaña.

Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º El abono de las pensiones concedidas á las familias (de las clases de tropa con arreglo á las leyes de 8 de Julio de 1860 y 25 de Junio de 1864 se verificará conforme á las reglas que se expresan á continuación:

Viuda é hijos.—Desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

Madre viuda:

a) A las de los fallecidos antes del 9 de Julio de 1909, desde la fecha de la instancia en que se pide la pensión, con cinco años de atrasos.

b) A las madres viudas, de los fallecidos después del 9 de Julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

c) Si al fallecimiento de sus hijos están casadas con otros maridos, desde el fallecimiento de éstos, ó sea desde que vuelvan á enviudar.

d) A las madres viudas no se les exigirá la condición de pobreza.

Padre pobre.—A los padres pobres de individuos fallecidos antes del 9 de Julio de 1909, desde la fecha en que la autoridad haya decretado la aprobación de la información de pobreza, y á los fallecidos con posterioridad al 9 de Julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante, si entonces el padre era pobre.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo prevenido en el presente decreto.

**Destinos del Cuerpo de E. M.**—Se ha dispuesto que el teniente coronel don Bartolomé Zayas Borrás, marqués de Zayas de la novena división, á la plantilla de comisiones topográficas.

El Comandante don Cristóbal Sampol Frau, de la Capitanía General de Baleares, á la plantilla de comisiones topográficas en plaza de categoría inferior.

Los capitanes don Juan Quera y Orozco de la Capitanía general de Baleares, á la plantilla de comisiones topográficas y don Mariano Santiago Guerrero, del Gobierno militar de Menorca á la plantilla de comisiones topográficas.

### De Sociedad

Ayer apareció equivocadamente que don Sebastián Villalonga había sido nombrado alumno ayudante del Dr. Aris, cuando debia decir del Dr. Botey de Barcelona.

Ha pasado á mejor vida en Ibiza la señora madre de doña Antonia Ripell, Maestra pública de la segunda escuela de niñas de Pollensa (a. e. G. e.)

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor Balear, don Buenaventura Masó, don Pedro Ventura, don José de Sanjuan de la Cruz, don Jaime Bosch, don José Agustí, don Venancio Marimón y don Agustín Forteza.

En el vapor Mallorca, salieron ayer tarde para Valencia, don Adolfo de León, don Jorge Domingo y don Federico Aguilar.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha retenido algunos días en cama el Director General de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Guillermo Moragues.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

### Contra el Juego

El señor Gobernador civil de la provincia ha reiterado estos días á la policía las disposiciones que tenía dictadas contra los juegos prohibidos.

Además el señor de la Serna ha publicado la siguiente circular:

«En diferentes Circulares dictadas por este Gobierno se recomiendo á los señores Alcaldes y Agentes dependientes de mi autoridad la mayor vigilancia para la represión de los individuos que infrinjan las Leyes en materia de juegos prohibidos.

No habiendo dado resultado por mi apetecido cual es la extirpación del funesto vicio del juego fuente y origen de los mayores males y convencimiento de que esta pasión conduce á la ruina y á la deshonra, he formado el tenaz é inquebrantable propósito de perseguir los juegos prohibidos sin tregua ni descanso.

Es necesario que los señores Alcaldes se penetren de la obligación inexcusable de vigilar constantemente toda clase de establecimientos públicos sin distinción de ninguna especie y de no tolerar por nada ni por nadie que en ellos ni en parte alguna existan los juegos que prohíbe la ley.

Cuando el delito se comete en el local perteneciente á asociación de cualquier clase ó Círculos de recreo

ó casinos deberán perseguirse teniendo en cuenta la que para estos casos previene el párrafo 2.º del art. 12, el art. 15 de la ley de Asociaciones y el 198 del Código Penal por considerar á dichos establecimientos públicos como casas de juego para los efectos del art. 358 del citado Código con arreglo á la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Octubre de 1880.

Esta vigilancia siempre constante deberá extremarse en los días de feria y mercado en las sociedades, círculos de recreo, cafés, posadas, tabernas, etc. donde quiera que sospechen pueda cometerse tal delito y procuraran sorprenderlo enviando á sus infractores á los Tribunales de Justicia.

Confío en que los señores Alcaldes han de secundar con eficacia mis propósitos velando cuidadosa y constantemente por que la ley se cumpla entregando á los infractores de ella á los Tribunales y tengan entendido que de no hacerlo así estoy resuelto á exigirles la más estrecha responsabilidad.

Llegaré al extremo de imponerles el mayor correctivo que se halle comprendido dentro de las atribuciones y facultades que la Ley me concede, si por otras autoridades ó funcionarios que obren con independencia y sin su indicación se sorprendiera alguna partida de juego en cualquier lugar de sus términos jurisdiccionales.

Ruego á los señores Alcaldes el acuse de recibo de esta Circular y les encargo y ordeno que el día 1.º de cada mes me den cuenta por oficio del cumplimiento de las prescripciones indicadas.

Palma de Mallorca 28 de noviembre de 1911.—El Gobernador, Agustín de la Serna.»

### La contribución territorial

El párrafo 2.º artículo 3.º de la ley de 12 de Junio último, dispone "que los pueblos no comprendidos en provincias en que se hallen terminadas totalmente las operaciones catastrales, y que, por consecuencia de dichas operaciones en sus respectivos términos, hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ellas, no quedarán obligados durante el ejercicio económico á pagar cantidad que exceda en mas de 50 por 100 á la que venían satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de diciembre del corriente año podrán formular las reclamaciones que permitan rectificar el error, cometido al valorar su riqueza imponible."

Para fijar el alcance de esta disposición se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda que el beneficio de que habla dicho precepto sólo alcanza al ejercicio corriente de 1911, y únicamente es aplicable á los pueblos que en 31 de Julio de 1910 tenían terminadas sus operaciones catastrales sin estar todos los demás de la provincia respectiva, siempre que el tipo de gravamen de 14 por 100 sobre la riqueza catastrada, exceda del 50 por 100 de la contribución individual que les hubiera correspondido en el ejercicio de 1910.

### La Granja Agrícola

El Gobernador civil de la provincia recibió del Director General de Agricultura don Telfonte Gallego la siguiente comunicación:

"Con fecha 23 de Agosto último trasladó V. S. á este Centro directivo la comunicación que en 14 de dicho mes le había dirigido el Vicepresidente de la Comisión provincial en la que constaba el acuerdo de proponer á la Diputación en pleno al inaugurar el período semestral de sesiones ordinarias, la adquisición de la finca Rafal des Jijó, que linda con los terrenos de Jesús, ofrecidos para llevar á cabo la instalación de la Granja Escuela práctica de Agricultura regional, y como á pesar del tiempo transcurrido, no se tiene noticia alguna del asunto y está sin aplicación la partida que en el presupuesto vigente existe para consignación de dicho establecimiento, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. para que manifieste al señor Presidente de la Excm. Diputación si hace ó no el ofrecimiento de los terrenos que la Comisión provincial propusiera se adquiriesen, para que de una vez quede resuelto lo relativo á la creación de la Granja, toda vez que por este Ministerio se consignó en el presupuesto, vigente los gastos de su sostenimiento que están sin aplicación."

El señor de la Serna dió traslado de la misma al señor Presidente de la Diputación, rogándole que dado el tiempo transcurrido desde que se tomó dicho acuerdo y la proximidad de finalizar el año se sirva manifestarle la resolución de la Corporación en dicho asunto.

**Muerto al castigar una caballería**

Comunica la guardia civil del puesto de Sansellas la siguiente desgracia ocurrida en el término municipal de dicha villa:

Serían poco mas ó menos las nueve de la mañana cuando el vecino Felipe Capó Cirer, de 77 años de edad se dirigía en un carretón para su finca denominada *Platero de Ayrefo*.

Durante el camino tomó un fuerte sofoco con la caballería y al llegar á la finca trató de castigar al animal y al dar un fuerte tirón á la brida lo hizo en falso causándose una lesión interna que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades acudió al lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal, quien instruyó las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

### Notas del mar

**Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:**

**Entradas**

A las siete de la mañana, de Barcelona, vapor *Balear*, con la correspondencia, 55 pasajeros y carga.

—De Mahón, pallebot *Concepción*, con carga general.

**Salidas**

A las cinco de la tarde, para Valencia, vapor *Lulio* y de Barcelona, el vapor *Key Jaime I*, que saldrá esta noche para el mismo puerto.

—Esta noche saldrá para Ibiza, el vapor *Isleño*.

### Cebros

**Lirico**

Ayer tarde se celebró el beneficio del Director de la Compañía señor Güell.

La personalidad artística del beneficiado es tan relevante que no necesita de encomio.

Tanto en *Casta Susana* como en *Aima de Dios* escuchó repetidas ovaciones.

El teatro se vió sumamente concurrido, especialmente el patio.

El beneficiado recibió varios regalos y al terminar el segundo acto ante los incensantes aplausos de la concurrencia dijo con suma gracia: "No sé hablar sin apudador, soy muy tímido."

Con esta función se despidió la Campaña siendo objeto de vivas muestras de aprecio.

### Balcar

Ayer noche ante numerosa concurrencia debutó el tenor señor Barreto.

En *El Dujo de la Africana* escuchó muchos aplausos en los dos con la señora Idel y con el señor Limóns, teniendo que repetirlos.

Su voz es agradable y canta con delicado gusto.

En *Bohemios* escuchó también aplausos junto con la señora Fernández.

El coro de bohemios y el señor Limóns escucharon una ovación, y lo mismo la orquesta en el intermezzo.

### Joven

depar d'ente, se desea para tienda comercio con buenas referencias. «Casa Anunciadora», informar.

**Optica NORTE-AMERICANA**

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas

**Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS**

No equivocarse esta casa

**ISIDORO LASSALLE HIJO**

25 Calle BROSSA

ARTICULOS 1.ª CALIDAD — PRECIOS REDUCIDOS

**Gemelos prismáticos**

de las mejores marcas

**ZEISS-BUSCH-HUET-PORROP-ETC.**

GRAN SURTIDO

Antigua casa LASSALLE, SAN NICOLAS, 31

### Para mañana

Continúan en Sta. Eulalia, dedicadas á la Purísima: Exposición y misa de las 11 horas á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

Novenas en honor de la Inmaculada: En Sta. Cruz, á las cinco y media y á las siete con misa.

En S. Cayetano, á las doce, con misa y al anochecer.

En Capuchinos, por la tarde á las seis y media, con sermón por un Padre de la Residencia y cantos.

El Adviento Santificado, ó sea la devoción de las cuarenta Avemarías, se practicará en las iglesias siguientes:

En Sta. Eulalia, á las seis mañana.

En S. Jaime á las cinco y media id.

En S. Miguel, al anochecer.

En S. Nicolás, á las siete mañana.

En S. Cayetano, á las cinco y media id.

En S. Felipe Neri, á las siete id.

En la Merced, á las siete y media, id.

En la Misión, á las siete id.

En S. Juan, á las siete id.

### Para hoy

**Jubiléo de Cuarenta Horas**

Empiezan en Santa Eulalia, dedicadas á la Purísima: Exposición y misa de las 11 horas á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

El novenario en obsequio de la Inmaculada Concepción de María, empezará en las iglesias que á continuación se expresan:

En la Catedral-Básilica, á las once con misa, menos el primer día y el viernes que se hará á las ocho con motivo de las oposiciones de organista.

En Santa Eulalia, al anochecer. (Día 28)

En San Jaime, al anochecer, con sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En San Miguel, á las once con misa, y al anochecer.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos con exposición y música, á excepción del día 6 de Diciembre, fiesta del Titular, que se celebrará al anochecer.

En Santa Clara, á las seis de la tarde con exposición.

En el Socorro, á las ocho con misa. Día 30 se empezará la misma novena á las seis de la tarde.

En la Merced, á las siete y media con misa.

En San Francisco, á las cinco y media con meditación y canto durante una misa y á las once con exposición durante dos misas. Día 30 se empezará la misma novena á las seis de la tarde con exposición y sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

En la Concepción, á las diez con exposición y misa.

En San Felipe Neri, al anochecer con exposición.

En San Jerónimo, al anochecer con exposición.

En San Juan, á las siete y media con misa y al anochecer con exposición.

En la Anunciación (Hospital) á las seis y media de la tarde.

### Sanctoral

Hoy.—San Saturnino obispo y santa Humilada virgen.

Mañana.—San Andrés apostol y santa Justina virgen.

### Sociedades y Corporaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**

El día 1.º de Diciembre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo á lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896, á cuyo acto pueden asistir los Titulares que lo deseen por conveniente.

Palma 28 de Noviembre de 1911.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**

**Asociación de Beneficencia**

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 4 de Diciembre próximo y siguientes se celebrará de cuatro á siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sól. 19), se celebrará pública subasta para asegurar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1910.

Hasta el día 4 á las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 23 de Noviembre de 1911.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Phro.

**ALGARROBOS** ingertables, olivos, plantel de sacoco, variedades selectas, (una hermafrodita).

**ARBOLES** maderables frutales, etc. GABRIEL ALEMANY (horticultor)

Despacho RUBI, 21, frente al Sindicato Agrícola.

# TELEGRAMAS

### LA QUESTION DE LOS ESTUDIANTES

Madrid 27 á las 24

**Protesta de la Federación Escolar**

La protesta formulada por la Federación escolar contiene las siguientes conclusiones:

Que la Asamblea debe velar por el prestigio y la dignidad de los estudiantes españoles insultados en el artículo publicado en *El Progreso* de Barcelona por Rosario Acuña.

Protestar del atropello cometido por varios escolares de Madrid con algunas señoritas y caso de comprobarse estos se les forme tribunal de honor á los estudiantes que atropellaron.

Exigir al Gobierno la destitución inmediata del Gobernador de Barcelona por su ineptitud.

Protestar contra la intervención de la fuerza armada y de los atropellos contra los estudiantes de Barcelona.

Censurar que el Gobierno no haya sustituido inmediatamente al señor Portela.

Declinar toda responsabilidad de los casos que puedan ocurrir caso de que no se les atiendan.

Y por último pedir á los estudian-

tes de Madrid que apoyen á sus compañeros de Barcelona no entrando á clase mientras aquella Universidad siga cerrada.

**Protesta contra el Comité Central de Madrid.**—Cunde el disgusto entre los estudiantes

Los estudiantes se proponen hacer pública su protesta contra el Comité Central de Madrid organizador de la Asamblea, por el desbarajuste de la sesión inaugural y de los trabajos de las secciones que no han podido hacerse públicas las discusiones por falta de facilidades en la organización.

Cunde el disgusto entre los estudiantes serios que no quieren ser juguete de los elementos republicanos y socialistas que pretenden intervenir en sus cuestiones para que les sirvan de pedestal para su campaña política contra el Gobierno.

**Conferencia del señor Gimeno con el Fiscal del Supremo.**—Disposición dictada por dicho funcionario

El ministro de Instrucción publica señor Gimeno ha llamado al Fiscal del Supremo señor Tormos, celebrando ambas una larga conferencia á propósito del artículo publicado en *El Progreso* por Rosario

Acuña que ha dado motivos de indignación á los estudiantes.

El señor Fiscal ha telegrafiado al de la Audiencia de Barcelona, que ha denunciado dicho artículo, ordenándole que proceda con energía.

**Protesta de los profesores y estudiantes de Zaragoza**

Nos ha dicho el señor Barroso que en Zaragoza el Rector con los Profesores y muchos estudiantes visitaron al señor Gobernador para consignar su protesta contra el artículo de Rosario Acuña.

Madrid 28 á las 1/30

**Los estudiantes de Sevilla en manifestación**

Noticias de Sevilla dan cuenta de que los estudiantes de la Universidad obtuvieron permiso del señor Rector para salir en manifestación con objeto de protestar contra el periódico «El Progreso» por el artículo que publica Rosario Acuña contra los estudiantes, y extender además dicha protesta contra Larroux, exponiendo su adhesión á la actitud de los escolares de Barcelona.

Los manifestantes recorrieron las calles céntricas de la población con la bandera de la Universidad.

Visitaron al gobernador civil pi-

diendo telegrafiar su adhesión á los estudiantes de Barcelona á lo cual accedió aquella autoridad.

Madrid 28 á las 18

Un mitin en la facultad de Medicina.—Contra el *«Heraldo»* y «España Nueva»

En la facultad de San Carlos los estudiantes celebraron un meeting concurriendo alumnos de todas las Facultades.

El decano señor Calleja pronunció un discreto discurso aconsejando á los escolares que entrasen á clase para que no se atribuya que tengan deseos de empalmar con las vacaciones la falta de asistencia.

Consideró era lícito protestar de las injurias inferidas á todos los escolares por el artículo del periódico de Barcelona *«El Progreso»*.

El señor Calleja fué objeto de una ovación.

Se pronunciaron muchos discursos, promoviéndose ruidosos incidentes.

Se propuso abrir una suscripción para que una comisión de compañeros marchase á París á desafiar al redactor corresponsal del «Heraldo» en aquella ciudad Bonafoux.

Otro de los asistentes propuso se hiciese una protesta ante las re-

dacciones de los diarios *Heraldo de Madrid* y *España Nueva* que se han ocupado en desdoro para los estudiantes con motivo del artículo de Rosario Acuña.

Expulsaron del local á un policía, diciendo que no tenía jurisdicción en aquel centro de Enseñanza.

Se armó gran jaleo.

Se terminó el acto sin tomar acuerdos concretos.

Madrid 28 á las 24

**Reunión de los estudiantes.**—No se llegó á un acuerdo.—Violentos incidentes.—Excitación.—La huelga estudiantil

A las tres y media de la tarde los alumnos de Derecho, Filosofía y Ciencias acudieron á la Universidad para celebrar una reunión.

Al ver cerradas las puertas de la Universidad protestaron ruidosamente.

Entonces el Rector accedió á que se reunieran en la aula de la Facultad de Ciencias.

El objeto de la reunión era redactar las conclusiones para presentarlas después á la aprobación de sus compañeros de Medicina y Farmacia y nombrar á los representantes de las Facultades para gestionar los asuntos en ellas consignados.

Se discutió ampliamente no siendo posible llegar á un acuerdo respecto de dichas conclusiones por la diversidad de criterios.

Se produjeron violentos incidentes logrando conjurarlos el Rector.

Se presentó una proposición respecto al nombramiento de los representantes, y solo se nombró al señor Barrio de la Facultad de Derecho, pues los estudiantes abandonaron el aula excitadísimo por la división que existe respecto á la declaración de la huelga, como protesta contra el artículo de *«El Progreso»*.

Otras reuniones.—Acuerdos.—La huelga general

Los estudiantes de Farmacia se reunieron en el local de su Facultad, acordando por unanimidad seguir la conducta de sus compañeros de las demás Facultades.

También celebraron otra reunión los estudiantes de Medicina.

Se nombró al señor Otaola, de Salamanca para representar á la Facultad en la Federación.

El Presidente señor Blazquez saludó al elegido.

Los telegramas siguen en cuarta plana.

Dijo que puesto que resulta que el artículo de Rosario Acuña fue publicado primero en El Internacional era una nueva fase de la campaña de injurias y calumnias contra la patria.

Después de los discursos en pro y en contra de la huelga, el señor Otala propuso que los partidarios de esta se colocaran a la derecha y los contrarios a la izquierda, resultando estar en mayoría los primeros.

El señor Presidente declaró quedaba aprobada la huelga, levantando la sesión con el grito de Viva la huelga!

Actitud de los estudiantes de Valencia.—Orden

Comunican de Valencia que los estudiantes no han entrado hoy a las clases.

La mayoría opinan que se debe estar a la expectativa de lo que hagan los de otras Universidades.

Hasta ahora ha reinado completo orden.

### POLÍTICA

Madrid 27 a las 24

#### Fuerzas á Cullera

Dicen de Valencia que dos compañías del regimiento de las Navas destacadas en Játiva, Alcira y Carcagente serán distribuidas en Cullera mientras duren los Consejos de Guerra que deben allí celebrarse.

#### Moret á Zaragoza

El señor Moret marchará á Zaragoza el próximo viernes con objeto de dar su anunciada conferencia en el Ateneo de aquella ciudad.

Madrid 28 a las 1730

Reunión del comité conjuncionista. Esta tarde se ha reunido en el domicilio del doctor Esquerdo el Comité de la conjunción republicana-socialista convocado por el señor Azcarate.

Se cree que en dicha reunión trataron de la carta que dirigieron ayer los radicales al señor Azcarate y á la Comisión permanente sobre la conveniencia de reunir todas las fuerzas republicanas ante la conducta del señor Canalejas como gobernante.

Las elecciones en Triana.—Entusiasmo de los conservadores

En los círculos políticos sevillanos es tema de actualidad y se hacen sobre ello muchos comentarios sobre el triunfo de los conservadores en las elecciones municipales del distrito de Triana (Sevilla) que tuvieron que celebrarse nuevamente á causa de los disturbios ocurridos el domingo día 12 de los corrientes.

El candidato conservador obtuvo mayoría sobre el republicano y el liberal, apesar de que el señor de la Borbolla jefe de los liberales aseguraba la mayoría para sus partidarios.

Anoche se reunieron en el Circulo los conservadores reñando entre ellos gran entusiasmo y dando vivas al Rey, á Maura, á Lacierva y al señor Ibarra.

#### Banquete á Sánchez Guerra

Comunican de Zaragoza que se ha celebrado el banquete organizado por los conservadores en honor del exministro señor Sánchez Guerra con motivo de la inauguración del nuevo Circulo de la Juventud Conservadora de aquella ciudad.

Presidió el señor Sánchez Guerra.

Inició los brindis el presidente de la Juventud Conservadora de Zaragoza, después el presidente de las Juventudes madrileña y de Barcelona, siguiendo don Gabriel Maura.

Usó, por último, de la palabra el señor Sánchez Guerra, elogiando la virilidad del señor Maura y termina su discurso ofreciendo cumplir las aspiraciones de Aragón cuando vuelva á gobernar.

El señor Sánchez Guerra al acabar su discurso fué objeto de una gran ovación.

Este señor y demás acompañantes regresan á Madrid en el rápido.

La despedida que se les dispensó fué muy entusiasta.

Madrid 28 a las 18

#### Una carta de Maura

Dicen de Zaragoza que en el banquete celebrado en aquella ciudad con motivo de la inauguración del nuevo Circulo Conservador, el señor Ossorio Gallardo leyó una carta del señor Maura concebida en los siguientes términos:

Dice que siente no poder asistir al banquete que se está celebrando. Añade que como el partido con-

servador no es mondonguería ni un refectorio, ni una amigable tertulia donde á trueque de condescendencia y afecto personal, nos sentimos tan juntos congregados como dispersos.

Si alguien de nosotros esta sugestionado por cálculos de conveniencia y no por patriotismo, acuda á donde le llamen.

Siempre han de parecernos pocos los secuaces para la causa que servimos.

Hemos de poner cuanto esté de nuestra parte para que podamos acrecentar el número de nuestros adeptos.

Un banquete por la unión de las derechas

Comunican de Bilbao que el jueves próximo banquetearán al presidente del Sindicato de Fomento que consiguió la unión de las derechas en las últimas elecciones.

La fiesta se celebrará en el club marítimo, donde se cuentan muchas adhesiones á dicho acto.

Gracias á esa unión se logró derrotar á republicanos y socialistas.

Madrid 28 a las 24

La sesión del Consejo.—Asuntos tratados

A las ocho terminó la sesión del Consejo.

El ministro de Estado nos dijo que se ocupó de los asuntos exteriores y de las negociaciones con Francia respecto á la cuestión marroquí, las cuales comenzarán dentro de ocho ó diez días.

Los ministros, nos añadió, se lamentan de los ataques que la prensa francesa dirige á nuestro ministro en París señor Pérez Caballero, atribuyéndole la publicación de ciertos documentos entre ellos la carta que le dirigió M. Cruppi cuando ocupaba el cargo de ministro de Negocios extranjeros en el anterior Gabinete á pesar de la declaración de Gaston Rentier afirmando que las revelaciones las recibió directamente de Madrid y sin intervenir para nada el señor Pérez Caballero.

Se lamentaron también de las censuras que la referida prensa dirige al ministro de Francia en Madrid M. Geoffroy.

Se ocuparon del asunto de los ferrocarriles andaluces creyéndose que en breve se llegará á un acuerdo.

El señor Jimeno informó del conflicto de los estudiantes, diciendo que se restablecerá la normalidad en Barcelona y cesará la huelga.

Se aprobó el expediente relativo al pantano de Uldecona.

También se trató de la subasta del edificio para el Gobierno de Fernando Poo y de la cuestión corcho-taponesa.

Respecto de este asunto debemos marchar de acuerdo con otras naciones.

Si no se llegará á un acuerdo lo haríamos por nuestra cuenta y satisfaríamos la pretención relativa á los aranceles y estableceríamos la legalidad dudosa.

Conferencias comentadas

En los centros políticos han sido comentadas las conferencias que celebra el Presidente del Gobierno señor Canalejas con distintas personalidades políticas especialmente con el señor Conde de Romanones, quien después de pasar con el Presidente acudió al Consejo prestando saludar á los ministros.

### LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 28 a las 1830

Luque en Palacio enterando al Rey.

—Se retirarán las tropas.—Columnas volantes.—Hay que estar prevenidos

A última hora estuvo el ministro de la Guerra general Luque en Palacio para dar cuenta al Rey de las noticias recibidas de Melilla respecto á la sumisión de las kábilas de las orillas del río Kert.

La entrevista del Rey con el ministro duró una hora enterándose el Monarca minuciosamente de dichas noticias.

Al salir de Palacio el general Luque, nos dijo á los periodistas que habían solicitado la paz con gran insistencia los jefes de las kábilas al verse completamente imposibilitados de moverse los rebeldes y de no poder atacarnos por la vanguardia gracias á las magníficas posiciones estratégicas que ocupábamos, lo cual demuestra el acierto en la elección de terreno para establecer nuestras posiciones.

Ahora, sigue diciendo el ministro, retiraremos las tropas y solamen-

te quedará un fortín en algunos puestos, los más estratégicos para estar prevenidos por toda eventualidad y además varias columnas volantes harán paseos militares para enterarse en todo momento de la situación y actitud de los rebeldes hoy sumisos; pues conviene seguir siempre y á todas horas prevenidos dado el carácter poco serio y poco formal de los moros apesar de las promesas hechas para conseguir la paz.

Repatriación de fuerzas

Dicen de Málaga que ha comenzado la repatriación de la brigada de Málaga que se hallaba en Melilla.

Ha fondeado en aquel puerto el vapor correo «Sister» trayendo las ametralladoras que pertenecen á dicha brigada.

Han llegado 217 soldados licenciados pertenecientes á la Comandancia de Artillería.

El regimiento de la Reina que vino á guarnecer á Málaga, la capital y pueblos, mañana regresará á Córdoba.

### MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 28 a las 18

Salida del Rey.—La cuestión internacional.—Los procesos se activarán.—Canalejas se siacera.—Optimismo

El señor Canalejas confirmó la marcha del Rey á Mudela, de donde nos ha dicho que regresará el viernes.

La cuestión internacional ha añadido el Presidente que espera llevarla á su término antes de la apertura de las Cortes, lo mismo que los presupuestos.

Dijo además que se acelerarán los procesos que se instruyen con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en España.

La normalidad se estiende en Melilla; todo sigue muy bien.

Además el señor Canalejas se sinceró de los ataques que le dirigen algunos periódicos por el envío de fuerzas.

Se mostró optimista en todos los asuntos.

Añadió que las relaciones con todas las potencias son muy cordiales.

Mi vacilación al tratar de la apertura de Cortes en Consejo de ministros fué motivada por la cuestión internacional temeroso de un fracaso por la intemperancia de algún diputado.

Por eso es que no está abierto el Parlamento.

### COTIZACIONES

Madrid 28 a las 18

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Interior contado.    | 85.40  |
| Interior fin de mes. | 85.37  |
| Al próximo.          | 85.65  |
| Amortizable, 5 p.    | 101.25 |
| Amortizable nuevo.   | 95.40  |
| Banco de España.     | 90.00  |
| Compañía Tabacalera. | 300.00 |
| Francos.             | 85.50  |
| Libras.              | 27.35  |
| Exterior.            | 95.25  |

### NOTICIAS SUELTAS

Madrid 27 a las 24

Una subasta

Mañana se celebrará en el Ministerio de Estado la subasta para la construcción de edificios en Santa Isabel de Fernando Poo, para el Gobierno, las oficinas y escuelas.

Homenaje á Jovellanos

Para el día 4 de diciembre próximo ha sido aplazado el homenaje á Jovellanos que debía celebrarse el 27 del actual.

Se acordó por los iniciadores del producto de la fiesta sean destinados á la adquisición de cartillas en las Cajas de Ahorro del Banco de Gijón á nombre de los niños de familias pobres que nazcan en la citada villa el día 27 de los corrientes.

Un banquete al concejal electo señor Alvarez

El concejal electo señor Alvarez Arrán será obsequiado con un banquete por la Juventud Conservadora con motivo de su triunfo en las elecciones municipales.

Se dice que asistirán varios exministros conservadores esperando de alguno de ellos un discurso de importancia política.

Los socialistas de Alicante

Una comisión de socialistas y republicanos alicantinos han pedido al Gobernador civil el oportuno permiso para celebrar el próximo domingo una manifestación de protesta por los atropellos y coacciones cometidos según ellos en las

elecciones municipales, negándose el gobernador á conceder el permiso, y en vista de ello saldrá para Madrid comisionados de la capital y de Elche para protestar ante el Gobierno de la negativa del Gobernador.

Madrid 28 a las 1730

Obreros corcho-tapenores visitan al señor Barroso

Una comisión de corcho-tapenores han visitado al ministro de la Gobernación señor Barroso, para interesarle á favor de sus pretensiones consignadas en la instancia elevada al Gobierno á consecuencia de los acuerdos de la asamblea que acaba de celebrarse.

Las curanderas chinas

Dicen de Badajoz que llegaron á dicha ciudad las curanderas chinas expulsadas de Lisboa cuya medida originó los disturbios ocurridos en aquella capital que motivaron el asalto de los hospitales impidiendo á los médicos curasen á los enfermos.

Comenzaron dichas chinas la cura de los ojos sin ninguna clase de medicamentos.

Para ello se valen de unos palitos especiales para extraer de los párpados los microbios que dicen son causa de la enfermedad que se padece.

El gobernador civil de Badajoz las llamó manifestándolas que las espulsaría si seguían curando.

Un asesinato

Dicen de Valencia que el preso en aquel cárcel Juan Ortiz ha matado de una cuchillada al contratista de la alpargatería del Establecimiento, Miguel Llorente á causa de negarse éste á anticiparle diez pesetas.

Opuso dicho agresor, llorando gran resistencia, á los vigilantes para detenerle y encerrarle en un calabozo.

El sumario sobre los sucesos de Buñol

Ha sido elevada á plenario la causa que se instruye á consecuencia de los sucesos ocurridos en el pueblo de Buñol.

Los otros sumarios que se instruyen por igual motivo pronto se elevarán también á plenario en lo que resta de mes.

Prácticas militares

Mañana se practicarán prácticas de artillería en las inmediaciones de Valencia.

Viaje de instrucción

Comunican de Vigo que entró en aquellas aguas el crucero inglés «Cumberland» procedente de Argel y Gibraltar en viaje de instrucción.

Dicho buque desplaza 8.000 toneladas.

Al entrar en el puerto se cambiaron con la plaza los saludos de Ordenanza.

La causa sobre el crimen de Gador

En Almería se ha constituido el Tribunal de Derecho para ver y fallar el proceso sobre el crimen de Gador en el que asesinaron á un niño bebiendo de su sangre, creyendo ser ello una medida curativa.

Se leyeron las conclusiones de los defensores quienes piden la libre absolución de sus representados.

Madrid 28 a las 18

Obrero procesado.—Denunciantes procesados

Dicen de Bilbao que el juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el obrero Cecilio Gonzalez que excitó á la rebelión en el meeting de ayer.

También han sido procesados los firmantes de falsas denuncias sobre malos tratos á presos de la cárcel.

Estos dijeron que les suplantarón las firmas habiéndose probado lo contrario.

Firma regia

El ministro de la Gobernación puso á la firma regia los decretos siguientes:

Jubilando á don Cecilio Fernandez Reyes, jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, concediéndole honores de jefe de Administración.

Concediendo franquicia postal al Comité del Congreso Nacional de Viticultura proyectado por la Diputación de Navarra.

Concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Guadix.

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á don Diego Martinez Gonzalez subdirector de Sección del ministerio, empleado jubilado del cuerpo de Telégrafos.

Concediendo la nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.

Concediendo la cruz de Beneficencia al doctor don Rafael Ulcia, á don Alfonso Cordero y al doctor don Antonio Muñoz Sanchez.

Fuerzas á su destino

En breve regresará á Madrid el batallón cazadores de Llerena que fué á Córdoba á principios de la campaña para sustituir á las fuerzas que habían marchado á Melilla.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Relación de destinos de Estado Mayor de Caballería y otros decretos de ninguna importancia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 28 a las 23

Discurso de Grey.—Relaciones entre Inglaterra y Francia

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros Eduardo Grey ha pronunciado en la Cámara un discurso, que era esperado con viva ansiedad, porque en él se había fijado asunto tan importante como las cuestiones internacionales.

El ministro se mostró templado y conciliador en su discurso.

Dijo que Inglaterra siempre se ha puesto al lado de Francia no por hostilidad contra Alemania, con cuya nación desea mantener relaciones cordiales, sino para suavizar asperezas y para resolver algunas dificultades.

Enumeró el orador los últimos conflictos surgidos entre Francia y Alemania, y para confirmar su afirmación, añade que el verano último estuvieron á punto de romperse las negociaciones entre dichas naciones y gracias á la firme prudencia de Inglaterra había desaparecido dicho peligro.

Agregó, que desaparecido dicho peligro por ahora y descartada toda inminencia de guerra, la nación puede mostrarse satisfecha de los resultados obtenidos.

La prensa de la mañana de la capital dedica poco espacio á comentar el discurso. Todos los diarios elogian dicho discurso.

La prensa francesa y el discurso de Grey

Paris.—Es objeto de comentarios por parte de la prensa y de la opinión el discurso pronunciado por el ministro inglés Eduardo Grey.

La Libre Parole cree que Inglaterra utiliza á Francia como instrumento para sus fines.

Le Journal lamenta que Mr. Grey no fuera más explícito al hablar del asunto franco-español, manteniéndose respecto á tan importante cuestión en impresiones y vaguedades.

Le Figaro también se duele de las vaguedades empleadas en el discurso al tratar de las próximas negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

Los demás periódicos de esta capital alaban el discurso.

El discurso de Grey en Berlín

Berlin.—Todos los periódicos de esta capital publican largos extractos telegráficos del discurso pronunciado por Grey en la Cámara inglesa.

Dicho discurso ha sido recibido con frialdad, pues ciertos extremos no han aparecido, detallados con la extensión que merecían.

Algunos diarios dicen que dicho discurso no contribuirá á mejorar las relaciones anglo-alemanas.

La revolución china.—Contra Nankin

Sanghai.—Los rebeldes siguen atacando la ciudad de Nankin en la que se defienden desesperadamente las tropas imperiales.

Algunos barrios de Nankin son pasto de las llamas, por haber sido incendiadas las casas por el cañoneo de los rebeldes.

Los rebeldes han logrado apoderarse de Sinafu. En cambio han sufrido una tremenda derrota cerca de Hanken.

Piratas chinos

Sanghai.—Con motivo de que las fuerzas imperiales se han concentrado para combatir á los rebeldes muchos puntos han quedado huérfanos de autoridad.

En algunos pueblos del litoral, aprovechando esta ausencia de fuerzas han aparecido piratas chinos que han asesinado á algunos ingleses y alemanes.

Muerte de un Rotschild

Paris.—En su magnífico palacio

ha fallecido el barón Gustavo de Rotschild.

Deja una fabulosa herencia.

Discurso del Arzobispo de Cambrai

Paris.—Dicen de Lille que en la sesión de clausura del Congreso comarcal católico, el Arzobispo de Cambrai, pronunció un elocuente discurso en el cual dijo que los católicos deben exigir que los noventa mil funcionarios públicos y los seiscientos mil soldados franceses tengan la libertad que ahora se les niega de poder rogar á Dios en el templo y acudir á pedir consejo y consuelo á los sacerdotes.

### GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 28 a las 22

Gran combate.—Los italianos dicen que los turcos tuvieron tres mil muertos

Roma.—Noticias procedentes de corresponsales italianos en Trípoli, hablan extensamente del combate tenido ayer en las cercanías de Trípoli entre los italianos y los turcos.

Dicen los italianos que el combate fué muy encarnizado á causa de que los turcos opusieron una resistencia feroz á las tropas italianas que se batieron bravamente.

Añaden dichos corresponsales que los turcos tuvieron tres mil muertos, haciéndoseles trescientos prisioneros.

En cambio no precisan las bajas sufridas por los italianos, si bien dicen que fueron muy pocas.

Esta versión ha producido muchos comentarios, no explicándose diferencia tan grande entre unas y otras pérdidas.

Estas noticias se suponen exageradas, y ayuda á tener escasa confianza en ellas, el que el Gobierno italiano ha prohibido las conferencias telefónicas con el extranjero.

Esta medida tan radical la atribuyen algunos á que deben haber ocurrido graves sucesos en Trípoli, los cuales quieren mantener ocultos el gobierno italiano.

En el Mar Egeo

Roma.—Aquí se cree que de un día á otro se recibirán noticias de haber empezado la acción naval de Italia en el mar Egeo.

CORRESPONSAL

### NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 28 a las 22

Versión oficial rectificada.—Estudiantes á sus casas.—Protesta de los diarios madrileños.—Guardia mejorado

Los alumnos de la Facultad de Medicina han enviado una carta á los periódicos, en cuya carta se rectifican ciertos extremos que constan en la versión oficial relatando los sucesos del sábado.

Los dos estudiantes que quedaban detenidos han sido puestos en libertad.

Muchos escolares de las poblaciones de fuera, en vista de que se han suspendido las clases, han marchado á sus respectivos domicilios.

La Comisión de estudiantes que dirige el movimiento de protesta han dirigido un telegrama á los periódicos de Madrid, en el que se manifiesta que es inexacto que hayan sido insultadas varias señoritas norTEAMERICANAS por sus compañeros, como afirman dichos periódicos.

Mañana llegará de Madrid la Comisión de estudiantes que pasó á la Corte para tomar parte en la deliberación de la Asamblea estudiantil.

El guardia Francisco Cosme, herido á consecuencia de la refriega, se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad.

Homenaje á Millet

El reputado maestro Morera ha iniciado la idea de tributar un homenaje al maestro Millet, Director del Orfeo Catalá.

Se asegura que este ha rehusado dicho homenaje.

El proyecto de las Mancomunidades á Madrid

En uno de los días de la semana próxima irá á Madrid una Comisión de las Diputaciones provinciales de Cataluña para entregar al Gobierno las bases de la Mancomunidad catalana.

Es muy probable que dicha Comisión sea presidida por el Presidente de la Diputación de Barcelona señor Prat de la Riba, si se encuentra restablecido.

La Patrona de los artilleros

El próximo lunes, festividad de Santa Bárbara, Patrona de la artillería, los artilleros celebrarán una fiesta religiosa en su honor en la Iglesia de San Agustín.

CORRESPONSAL

Teatro Sabina

Función para hoy á las seis y cuarto.—Casta Susana.

Entrada general 0.52 plaza.—A las nueve.—La Alegre Trompetaría.

Entrada general 0.17 plaza.